

Memoria

Ibercaja Futuro

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2007
e informe de gestión de 2007

IBERCAJA GESTIÓN

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
1ª de la Constitución, 4 - 7ª
50008 Zaragoza
España
Tel: +34 978 794 000
Fax: +34 978 794 001
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Futuro, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Futuro, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Victoria Mandoza Esteban
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



BALANCES DE SITUACIÓN

ACTIVO	2007	2006
ACTIVO CIRCULANTE	76.866	101.836
Deudores	89	132
Cartera de inversiones financieras	76.026	101.124
Cartera interior	21.859	21.158
Cartera exterior	54.963	79.577
Intereses de la cartera de inversión	978	1.117
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(1.774)	(728)
Tesorería	751	580
TOTAL ACTIVO	76.866	101.836
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	26.988	17.330
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	76.816	100.648
PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS	76.738	101.678
Participes	32.597	59.146
Resultados de ejercicios anteriores	42.532	38.905
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	1.609	3.627
ACREEDORES A CORTO PLAZO	128	158
Comisiones a pagar	80	107
Administraciones Públicas	10	34
Otros acreedores	38	17
TOTAL PASIVO	76.866	101.836

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	2007	2006
Otros gastos de explotación	1.054	1.528
Servicios exteriores	4	4
Otros gastos de gestión corriente	1.050	1.524
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	–	–
Gastos financieros	1.047	260
Variación de las provisiones de inversiones financieras	1.046	251
Diferencias negativas de cambio	1	9
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	3.642	4.869
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	2.679	5.192
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.625	3.664
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	–	–
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	1.625	3.664
Impuesto sobre Sociedades	16	37
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	1.609	3.627
HABER	2007	2006
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.054	1.528
Ingresos financieros	3.599	4.734
Intereses	3.597	4.725
Diferencias positivas de cambio	2	9
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	3.769	5.587
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	–	–
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	–	–

1. Actividad

IBERCAJA FUTURO, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 25 de abril de 1994. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de julio de 1994 con el número 514, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,4% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2,5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de un mes a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 60 euros, y una inversión mínima a mantener de 60 euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

b) *Principios contables*

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones poste-

rios, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

c) *Operaciones con futuros financieros*

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

d) **Operaciones de compra-venta de valores a plazo**

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo «Compra-venta de valores a plazo» de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

e) **Operaciones de compra-venta de divisas a plazo**

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del vencimiento del contrato en cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el nominal comprometido.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos tipos de cambio a plazo de las operaciones, con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

f) **Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera saldos en moneda extranjera.

g) **Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

h) **Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Partícipes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

i) **Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

j) **Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Otros deudores	89
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	89
	89

5. **Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	21.859
Activos monetarios	1.910
Otros activos de renta fija	16.986
Adquisición temporal de activos	2.963
Cartera exterior	54.963
Otros activos de renta fija	54.963
Intereses de la cartera de inversión	978
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(1.774)
	76.026

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	748
Intereses de tesorería	3
	<u>751</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 7.915.581,88 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 7.071.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	32.597
Resultados de ejercicios anteriores	42.532
Pérdidas y ganancias	1.609
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	320
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(3)
	<u>77.055</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7.915.581,88</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>9,73</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 9,62 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Partícipes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	59.146	38.905	3.627
Suscripciones	5.206	-	-
Reembolsos	(31.755)	-	-
Distribución de resultados	-	3.627	(3.627)
Resultado del ejercicio	-	-	1.609
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>32.597</u>	<u>42.532</u>	<u>1.609</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	320
Plusvalías netas de impuestos	317
Efecto impositivo sobre plusvalías	3
Depósito de valores (valores nominales)	76.496
	<u>76.816</u>

9. Cuentas de riesgo y compromiso

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Futuros comprados	20.315
Futuros vendidos	6.673
	<u>26.988</u>

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto

1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

El capítulo de «Acreedores a corto plazo-Administraciones Públicas» recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 872 y 174 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

12. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	72
De títulos de renta fija	72
Otras	3.570
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	3.566
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	4
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	3.642
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	75
De títulos de renta fija	75
Otras	3.694
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	3.688
Otras	6
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	3.769

13. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
ORÍGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	1.609	3.627
Aportaciones de los partícipes	5.206	12.367
	6.815	15.994
APLICACIONES		
Reembolso de los partícipes	31.755	62.566
	31.755	62.566
EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES		
Aumento (disminución) de capital circulante	(24.940)	(46.572)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Aumento (disminución) de deudores	(43)	(48)
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(25.098)	(46.152)
Aumento (disminución) de tesorería	171	(492)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	30	120
	(24.940)	(46.572)

14. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
CARTERA INTERIOR						
Archivos monetarios de empresas no financieras						
PAGARÉ TELEFÓNICA A: 310108	EUR	953	43	996	-	-
PAGARÉ ENDESA CAPITAL A: 250608	EUR	957	22	978	1	-
TOTALES archivos monetarios de empresas no financieras		1.910	65	1.974	1	-
Deuda del Estado						
BONOS ESTADO 4,4% A: 310115	EUR	1.085	20	1.046	59	-
OBLIGACIONES ESTADO 5,15 E:98 A: 30072009	EUR	3.101	(12)	3.114	-	25
TOTALES Deuda del Estado		4.186	8	4.160	59	25
Renta fija cotizada emitida por entidades de depósito						
BANCO SABADELL VAR (call 180209) A: 180214	EUR	499	3	496	6	-
B. LA CAIXA DE BARCELONA 3,5% A: 040310	EUR	987	38	1.007	18	-
CÉDULAS BSCH 4% A: 100910	EUR	987	20	1.001	6	-
B. BANCO POPULAR ESPAÑOL 3% A: 181012	EUR	987	10	936	61	-
CÉDULAS BBV 5,5 A: 10-09	EUR	1.985	38	2.058	-	35
CÉDULAS CAJAS II FTA A: 281108	EUR	976	24	1.003	-	3
T. BANCAJA 1 A2 Call 201008	EUR	1.004	9	1.009	4	-
B. BANCAJA VAR A: 101108	EUR	499	3	499	3	-
B. BANCO SABADELL VAR A: 100308	EUR	400	1	401	-	-
B. BILBAO BIZKAIA KUTXA VAR A: 010316	EUR	999	4	967	36	-
TOTALES renta fija cotizada emitida por entidades de depósito		9.323	150	9.377	134	38
Renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras						
CÉDULAS TDA 7 3,5% A: 200617	EUR	988	20	907	101	-
CÉDULAS TDA 1 3,25% A: 190610	EUR	989	24	987	26	-
B. BBVA VAR A: 160608	EUR	1.500	3	1.503	-	-
TOTALES renta fija cotizada emitida por otras instituciones financieras		3.477	47	3.397	127	-
Adquisición temporal de activos de Deuda Pública						
REPO S/. BONOS ESTADO 2,9% A: 311008	EUR	2.963	-	2.963	-	-
TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública		2.963	-	2.963	-	-
TOTAL CARTERA INTERIOR		21.859	270	21.871	321	63
CARTERA EXTERIOR						
Otros activos de renta fija						
O. OBRIGACOES DO TESOURO 3,35% A: 151015	EUR	1.992	16	1.883	125	-
O. BUNDESREPUBLIK DEUTS 4,75 A: 040728	EUR	1.524	59	1.767	-	184
B. AMERICAN GENERAL FINANCE VAR A: 221208	EUR	999	2	998	3	-
B. COUNTRYWIDE HOME LOAN VAR A: 241108	EUR	1.000	5	838	167	-
B. INTL LEASE FINANC CORP VAR A: 121108	EUR	901	5	904	2	-
O. SOCIETE GENERAL VAR call 150311 A: 150316	EUR	500	1	490	11	-
O. CITIGROUP 4,75% call 100214 A: 100219	EUR	502	21	486	37	-
B. REPUBLIC OF POLAND 3,875% A: 150109	EUR	500	19	516	3	-
B. GOLDMAN SACHS GROUP VAR A: 211008	EUR	1.006	5	1.007	4	-
B. BANK OF AMERICA CORP 4,25% A: 211010	EUR	997	10	992	15	-
B. INTERNATIONAL ENDESA 5,375% A: 210213	EUR	558	5	526	37	-
B. BMW US CAPITAL LLC 4,625 A: 200213	EUR	502	19	510	11	-
B. SNS BANK NEDERLAND V A: 051108	EUR	1.229	(11)	1.201	17	-
O. ELEC DE PORTUGAL 5,875 V: 280311	EUR	1.149	(18)	1.066	65	-
B. KAUPTHING BANK HF A: 010208	EUR	499	5	504	-	-
B. DEUTSCHE LUFTHANSA AG 4,625% A: 060513	EUR	250	7	249	8	-
B. BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND 5% A: 040712	EUR	3.128	12	3.175	-	35
O. DEFFA BANK 4,75% VTO: 150708	EUR	1.132	6	1.139	-	1
O. HYPOBANK BERLIN AG 4,75% A: 020708	EUR	1.098	(14)	1.082	2	-
O. DEFFA BANK 5,5% VTO: 120208	EUR	1.052	(2)	1.050	-	-
O. RHEINBODEN HYPBK 5,25% A: 280108	EUR	1.038	11	1.049	-	-
O. N.V. BOUWFONDS NEDERLANDSE 6% 140410	EUR	1.005	39	1.071	-	27
B. DEUTSCHE POST FIN 4,875% A: 300114	EUR	748	34	775	7	-
O. MORGAN ST DEAN WITTER 5,75 010409	EUR	992	49	1.051	-	10
B. LANDESBANK BERLIN AG 4,25% A: 241008	EUR	998	9	1.003	4	-
B. ESTADO FINLANDÉS 2,75% A: 150910	EUR	999	8	975	32	-
B. SCHNEIDER ELECTRIC SA 3,125% A: 110810	EUR	499	6	482	23	-
B. HELLENIC REPUBLIC 5,25 A: 180512	EUR	2.107	36	2.137	6	-
O. ING BANK 4,625% call: 150314 A: 150319	EUR	1.014	34	993	55	-
B. TEXTRON INC 3,875% A: 110313	EUR	588	22	587	23	-
B. DEUTSCHE BANK 5,25% A: 310113	EUR	799	38	832	5	-
B. HSBC FINANCE CORP VAR A: 050413	EUR	499	7	477	29	-
B. PROCTER & GAMBLE CO 4,5% A: 120514	EUR	498	15	500	13	-
B. SLOVAK REPUBLIC 4,375% A: 150517	EUR	989	28	998	19	-

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
B. VOLVO TREASURY AB CC A: 100408	EUR	959	30	986	3	-
B. DEUTSCHE TELEKOM INT FIN VAR A: 280312	EUR	1.000	-	989	11	-
B. BANCA INTESA VAR A: 190314	EUR	999	2	983	18	-
B. SANTANDER INTL DEBT 4,125% A: 291208	EUR	794	2	795	1	-
B. VODAFONE GROUP PLC 4% A: 300109	EUR	994	39	1.027	6	-
B. CARGILL VAR A: 300408	EUR	500	4	504	-	-
B. CIT GROUP VAR A: 301111	EUR	750	4	652	102	-
B. SLM CORP VAR A: 151111	EUR	1.000	6	909	97	-
B. BANIF FINANCE LTD VAR A: 031110	EUR	499	4	501	2	-
B. TELEFÓNICA EMISIONES SAU VAR A: 301008	EUR	1.000	8	1.007	1	-
B. ALPHA CREDIT GROUP PLC VAR A: 270911	EUR	499	1	500	-	-
B. BEAR STEARNS CO INC VAR A: 201009	EUR	1.002	9	972	39	-
B. DAIMERCHRYSLER 3,375 A: 300508	EUR	301	5	304	2	-
B. TELSTRA CORP 3% A: 280610	EUR	498	8	484	22	-
B. CATERPILLAR INTL FIN PLC VAR A: 300608	EUR	400	-	400	-	-
B. MERRILL LYNCH&CO VAR A: 290612	EUR	998	1	944	55	-
B. BMW US CAPITAL LLC 2,75% A: 230910	EUR	995	9	957	47	-
B. GOLDMAN SACHS GROUP 3,125% A: 041012	EUR	493	6	460	39	-
B. GOLDMAN SACHS GROUP INC VAR A: 110511	EUR	1.000	6	976	30	-
B. CITIGROUP VAR A: 301117 call	EUR	500	2	450	52	-
B. DEXIA CREDIT LOCAL VAR A: 070408	EUR	1.000	11	1.011	-	-
B. TELEFÓNICA EMIS 4,375% A: 020216	EUR	394	17	384	27	-
B. GOLDMAN SACHS GROUP VAR A: 040213	EUR	998	8	972	34	-
B. HERA SPA 4,125% A: 160216	EUR	501	18	478	41	-
B. SANTANDER ISSUANCES VAR call A: 030316	EUR	999	4	970	33	-
B. MORGAN STANLEY & CO INTL VAR A: 010313	EUR	600	2	571	31	-
B. FORTIS BANK NEDERLAND VAR A: 210109	EUR	1.000	9	1.007	2	-
B. PARKER-HANNIFIN CORP 3,5% A: 111110	EUR	999	5	969	35	-
TOTALES otros activos de renta fija		54.963	708	54.475	1.453	257
TOTAL CARTERA EXTERIOR		54.963	708	54.475	1.453	257

ANEXO II

	Divisa	Fecha Vencimiento	Valor de realización	Importe Nominal Comprometido
Futuros comprados				
FUT. S/ EURO-SCHATZ 2 AÑOS VTO: 0308	EUR	10/03/2008	16.537	16.537
FUT. S/ EURO-BOBL 5 AÑOS VTO: 0308	EUR	10/03/2008	3.778	3.778
TOTALES futuros comprados			20.315	20.315
Futuros vendidos				
FUT. S/ EURO-BUND 10 AÑOS VTO: 0308	EUR	10/03/2008	6.673	6.673
TOTALES futuros vendidos			6.673	6.673
TOTALES			26.988	26.988

Informe de gestión del ejercicio 2007

Evolución de mercados

El rendimiento del Fondo Ibercaja Futuro cierra el año con una rentabilidad del 1,19% TAE. El patrimonio gestionado a final de año se sitúa en 77,05 millones de euros.

La política de inversión se ha basado en mantener una duración en el entorno de 2,30 años, con un importante peso en Deuda Pública (en torno al 20% del patrimonio) y diversificando en activos de renta fija privada, con una mayor preponderancia de aquellas con mejor calidad crediticia.

Esta actuación se ha completado con la operatoria en instrumentos derivados principalmente en futuros a 2,5 y 10 años sobre el bono alemán por su elevada liquidez y reducido coste y que ha permitido modificar la duración del Fondo en función de las expectativas en cada momento de una forma más rápida que operando en contado.

La crisis de crédito iniciada en el verano de este año, originada como consecuencia del deterioro del mercado inmobiliario estadounidense y sus posibles efectos negativos sobre la economía a nivel mundial ha condicionado el comportamiento de los mercados financieros a lo largo del año 2007.

Como consecuencia de estas incertidumbres que han puesto en peligro el crecimiento de la economía, la Reserva Federal se ha visto obligada a bajar el tipo de intervención en varias ocasiones a lo largo del año hasta situarlo en el 4,25% (el año había comenzado en el 5,25%). El BCE, por su parte, ha optado por mantener el tipo de intervención en el 4,00%, aunque ha realizado sucesivas inyecciones de liquidez en el sistema, en un intento de aliviar las tensiones generadas en el mercado interbancario.

Las previsiones para el Fondo son optimistas. Por el lado exclusivamente de tipos de interés, no esperamos repuntes de los mismos, sino más bien al contrario, lo que va a beneficiar la evolución del Fondo. En cuanto a las inversiones en emisiones de renta fija privada, creemos que lo peor ya ha pasado, y aunque en el corto plazo podemos ver repuntes puntuales de los diferenciales de crédito, creemos que en el medio plazo el comportamiento va a ser positivo y veremos correcciones en los diferenciales de rentabilidad que van a favorecer al Fondo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.